

Guayaquil, 03 de Febrero de 1.995.

Señora Doña:

NORMA ANGELA VALLAZA CHAVEZ.

Ciudad.

REF: 6.402 N 95

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CALIDAD TOTAL S.A." (CATOLSA), celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el plazo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, convocar a Juntas Generales de Accionistas, Presidir y dirigir las Juntas Generales de Accionistas, suscribir conjuntamente con el Secretario las actas de Junta General y las facultades del Administrador serán las establecidas en el artículo doscientos noventa y cinco y otros de la Ley de Compañías. El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 26 de Diciembre de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Enero de 1.995.

Muy Atentamente.

LIC. JAIME A. JAIBALA VALLAZA.  
SECRETARIO DE LA JUNTA.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CALIDAD TOTAL S.A.  
(CATOLSA) SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. - 3 FEB 1995

NORMA ANGELA VALLAZA CHAVEZ.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de PRESIDENTE  
Folio(s) 9116 Registro Mercantil No.  
2543 Repertorio No. 5838  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 10 de Febrero de 1995



LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil